

BASES PARA SORTEO PROCESO DE ELECTIVIDAD

“SORTEO DE PLAN DE ELECTIVIDAD”

I. Presentación:



El Liceo Bicentenario Polivalente Arturo Alessandri Palma, se encuentra en el proceso final de electividad de los planes de estudio para 3° año medio, en el cual son los/as propios/as estudiantes quienes optan por el plan que mejor se acomoda a sus intereses académicos y formativos.

Cada paquete de asignatura, corresponde a la conformación de 1 curso. Por lo tanto, cada curso 3° medio 2021 estará conformado por estudiantes/as que optaron por el mismo plan de estudios.

CURSO	COMÚN 2 hrs	ASIGNATURA DE PROFUNDIZACIÓN 6 hrs de cada asignatura		
3°A	Educación física	ASIGNATURAS DE GASTRONOMÍA	ASIGNATURAS DE GASTRONOMÍA	ASIGNATURAS DE GASTRONOMÍA
3°B	Educación física	Taller de literatura	Comprensión histórica del presente	Ciencias del ejercicio físico
3°C	Educación física	Taller de literatura	Comprensión histórica del presente	Biología celular y molecular

3°D	Educación física	Biología celular y molecular	Probabilidad y estadística	Taller de literatura
3°E	Educación física	Probabilidad y estadística	Física	Ciencias del ejercicio físico
3°F	Artes visuales	Biología celular y molecular	Química	Diseño y arquitectura
3°G	Artes visuales	Taller de Literatura	Comprensión histórica del presente	Diseño y arquitectura
3°H	Artes musicales	Taller de literatura	Comprensión histórica del presente	Interpretación musical

La conformación por curso para el Área Científico- Humanista será de 35 a 40 estudiantes/as, en cambio, para el Área Técnico-Profesional será de 30 estudiantes. Por lo tanto, la elección de cada curso contempla una 1° y 2° opción, para la eventualidad de que la elección de algunos planes supere el máximo de estudiantes/as por curso.

 Corporación de Desarrollo Social	I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE ARTURO ALESSANDRI PALMA	
---	--	---

II. **Objetivo:**

El objetivo de este sorteo es definir la conformación de los cursos, cuyos planes de estudio superarán la cantidad máxima de estudiantes/as que optan por dicho plan como 1º opción.

III. **Procedimiento:**

El sorteo se llevará a cabo mediante una tómbola.

Se sorteará aquellos cursos que superen la cantidad máxima de estudiantes. Todos/as los/as estudiantes/as que hayan optado por el plan de estudio contenido en dicho curso, serán parte del sorteo.

Aquellos/as estudiantes que salgan sorteados, pasarán a conformar el curso correspondiente a la 1º opción del plan de estudios seleccionado, las/los otros quedan en su 2º opción.

IV. **Composición Testigos de Fe.**

El sorteo contará con testigos de fe, cuya misión será supervisar y garantizar el orden, la transparencia y el correcto procedimiento.

Estará compuesto por:

- Director
- Presidenta del Centro de Estudiantes/as
- 1 docente representante de la jefatura de 2º año medio.
- 1 estudiante Presidente por curso (2º medio)

V. **Fecha**

Miércoles 02 de Diciembre, a las 11: 00 horas, en dependencias del establecimiento.